LUNES, 18 DE ENERO DE 2010

PRESIDE: Jerzy BUZEK

Presidente

(Se abre la sesión a las 17.00 horas)

1. Reanudación del periodo de sesiones

Presidente. – Declaro reanudado el periodo de sesiones del Parlamento Europeo aplazado el jueves 17 de diciembre de 2009.

2. Declaraciones de la Presidencia

Presidente. – Lamento mucho tener que informarles de que, lamentablemente, la señora Boal, jefa adjunta de la Delegación de la Unión Europea en Haití, aún sigue desaparecida. La búsqueda de la señora Boal continúa. Ella trabajaba en el Parlamento Europeo. Hoy todos nosotros tenemos presente a la nación haitiana, afectada por la gran tragedia del terremoto. Los países de Europa a título individual, así como la Unión Europea en su conjunto, se han comprometido a ofrecer a Haití una importante ayuda económica, además del despliegue de 150 agentes de policía integrados en la Gendarmería Europea. También hay equipos enviados por diferentes Estados miembros de la Unión Europea trabajando en el país. Se trata del peor cataclismo de la historia de Haití y uno de los peores de la historia de la humanidad. Además, muchos de nuestros conciudadanos, ciudadanos europeos, han perdido allí la vida y, al parecer, hay muchos desaparecidos. Me gustaría que guardásemos un minuto de silencio en memoria de las víctimas de esta catástrofe inimaginable, así que, por favor, pónganse en pie.

También recibí con gran consternación la noticia de la ejecución en China del ciudadano británico Akmal Shaikh. Es una de las casi 7 000 personas que son ejecutadas en ese país cada año y es también el primer ciudadano de la Unión Europea que ha sido ejecutado en China desde 1951. El Parlamento Europeo condena, como ha hecho siempre, la pena de muerte y continuará esforzándose por conseguir una moratoria de las ejecuciones.

Ayer se celebró en Ucrania la primera vuelta de las elecciones presidenciales. Representantes del Parlamento Europeo participan en las elecciones en calidad de observadores y ayer se encontraban presentes. No hemos recibido aún datos oficiales sobre el desarrollo de los comicios. Nuestros colegas no han enviado datos oficiales, pero esperamos recibir información en cualquier momento. Esperamos que sirva para poner de manifiesto que los comicios se han llevado a cabo con imparcialidad y que lo mismo se podrá decir de la segunda vuelta, que se celebrará a principios del mes de febrero.

El 1 de enero España asumió la Presidencia del Consejo de la Unión Europea. No me cabe la menor duda de que, con arreglo al nuevo Tratado y en colaboración con el nuevo Presidente del Consejo, la Presidencia española será un éxito y logrará los objetivos que se han marcado. Según consta en el programa de nuestro periodo de sesiones, tenemos una reunión con el Primer Ministro Zapatero y vamos a hablar del Programa del trío de presidencias. Por consiguiente, no sólo hablaremos de España, sino también de Bélgica y Hungría.

Señorías, permítanme, para finalizar, expresar mis más sinceros deseos de prosperidad y éxito para este nuevo año 2010. Que el comienzo de este nueva década nos sirva de inspiración a todos para trabajar duramente en favor de nuestros ciudadanos. Como ya manifesté hace una semana en Bruselas: un nuevo año, un nuevo Tratado y una nueva era para el Parlamento Europeo. Nuestro Parlamento tiene una especial responsabilidad por lo que respecta al futuro de la Unión Europea y todos somos conscientes de ello.

- 3. Aprobación del Acta de la sesión anterior: véase el Acta
- 4. Composición de los Grupos políticos: véase el Acta
- 5. Denominación de comisiones y delegaciones: véase el Acta

6. Composición de las comisiones y delegaciones: véase el Acta

- 7. Presentación de documentos: véase el Acta
- 8. Peticiones: véase el Acta
- 9. Preguntas orales y declaraciones por escrito (presentación): véase el Acta
- 10. Transmisión por el Consejo de textos de Acuerdos: véase el Acta

11. Orden de los trabajos

Presidente. – Se ha distribuido la versión definitiva del proyecto de orden del día, elaborado conforme al artículo 137 del Reglamento por la Conferencia de Presidentes en su reunión del jueves, 14 de enero de 2010. Se han propuesto las enmiendas siguientes:

Martes:

He recibido una solicitud del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas en el Parlamento Europeo con miras a concluir el debate sobre Haití con la presentación de propuestas de resolución, que se someterán a votación durante el primer periodo de sesiones del mes de febrero.

Hannes Swoboda, *en nombre del Grupo S&D.* – (*DE*) Señor Presidente, por supuesto, nosotros también le deseamos todo lo mejor para este nuevo año.

Quisiera saber si volverá a tratar la cuestión de la resolución sobre Haití. Desearíamos proponer una resolución acerca de Haití, sobre la que, cueste lo que cueste, se debe tomar una decisión en febrero.

(El Parlamento aprueba la solicitud)

Miércoles:

He recibido una solicitud de la Europa de la Libertad y de la Democracia para que se incluyan en el turno de votaciones las propuestas de resolución sobre la defensa del principio de solidaridad, al objeto de dar por concluido el debate que se celebró el 15 de diciembre de 2009.

Francesco Enrico Speroni, *en nombre del Grupo EFD*. – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, existen dos razones a favor: la primera, la importancia del asunto –me parece un poco raro que el Parlamento se niegue a someterlo a votación–. Todo el mundo tiene sus propias opiniones, todo el mundo puede pensar como crea conveniente, pero, como Parlamento, creo que tenemos la obligación de opinar sobre este asunto como cada uno de nosotros considere oportuno.

En segundo lugar, esta Cámara ya ha solicitado y sometido a votación la inclusión de este punto en el turno de votaciones, trasladándolo de diciembre a enero. Ahora creo que la Mesa o, mejor dicho, la Conferencia de Presidentes no debería haberse opuesto a una decisión precisa y oportuna tomada por la Cámara y, por este motivo, pienso que la Cámara debería expresar sus opiniones sobre este punto en breve.

Hannes Swoboda, *en nombre del Grupo S&D.* – (*DE*) Señor Presidente, hemos mantenido algunos debates muy acalorados. Hemos observado que, de hecho, existen opiniones muy diferentes por lo que respecta a las conclusiones de un tribunal de justicia que no es un tribunal de la Unión Europea. No deberíamos volver a entablar un debate sobre este tema tan serio, un debate que, más que unirnos, nos separa. Deberíamos aparcar el asunto. Teníamos opiniones distintas, y las seguimos teniendo, por lo que no deberíamos retomarlo para tratar de llegar a una nueva resolución.

(El Parlamento rechaza la solicitud)

Jueves:

He recibido una solicitud del Grupo de la Alianza de los Liberales y Demócratas por Europa con relación al debate sobre las violaciones de derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho, en la que proponen

sustituir el debate sobre los «Ataques recientes contra las minorías religiosas en Egipto y en Malasia» por un debate sobre Madagascar.

Mario Mauro, en nombre del Grupo PPE. – (IT) Señor Presidente, Señorías, desearía tan solo pedir a mis colegas que mantengan este punto en el orden del día: la masacre de cristianos coptos el día siguiente o, mejor dicho, la noche de la Navidad copta y las numerosas matanzas de cristianos en Malasia son indicios de un problema muy evidente: la libertad religiosa en estos países.

La resolución, en sí misma, no es una iniciativa dirigida contra gobiernos concretos, sino que se trata de una manera de poner de manifiesto cómo la cuestión de la libertad religiosa constituye una de las bases de nuestra armonía civil y, por consiguiente, el Parlamento está en su derecho de expresar sus opiniones sobre este asunto.

(El Parlamento rechaza la solicitud)

Ioannis Kasoulides, *en nombre del Grupo PPE*. – Señor Presidente, quisiera solicitar que se aplace hasta el período parcial de sesiones de febrero el debate sobre las relaciones entre la Unión Europea y Túnez, ya que, mientras tanto, la Subcomisión de Derechos Humanos celebrará una reunión sobre las relaciones entre la Unión Europea y Túnez y, es posible que podamos disponer de nuevos datos durante ese debate.

Hannes Swoboda, en nombre del Grupo S&D. -(DE) Señor Presidente, no se trata de llegar ahora a un acuerdo sobre una resolución. Es positivo que hayamos mantenido un debate, pero sin llegar a una resolución. En mi opinión, no deberíamos elaborar tal resolución, en caso de que decidamos elaborarla, hasta que no haya tenido lugar la visita. No obstante, el debate debería, sin duda, celebrarse ahora, de manera que los diputados que visitarán el país puedan llevar consigo algunas de las opiniones de esta Asamblea.

(El Parlamento rechaza la solicitud)

(Se aprueba el orden de los trabajos)⁽¹⁾

12. Intervenciones de un minuto sobre asuntos de importancia política

Presidente. – De conformidad con el orden del día, se procede a las intervenciones de un minuto sobre asuntos de importancia política.

Ioannis Kasoulides (PPE). – Señor Presidente, se ha referido antes a la pena de muerte. En esta Cámara hablamos a veces del número de penas de muerte que se ejecutan en China, Irán, etc. Me gustaría referirme al caso de un hombre de Ohio, Estados Unidos, quien, tras cumplir una pena de 30 años de cárcel, «cumplió» también la pena de muerte, porque tenía que seguir el proceso debido. Cumplir dos de las penas graves equivale, según las normas europeas, a un trato muy cruel.

Creo que, en nuestro diálogo con los Estados Unidos

-nuestro principal aliado-, debería plantearse la cuestión de la pena de muerte. También deberíamos tener en cuenta el otro caso, el de una persona que cumplió una pena de 35 años de prisión y luego se demostró que era inocente. Con la pena de muerte no existe efecto disuasorio ni posibilidad de rectificación ni vuelta atrás.

Cristian Dan Preda (PPE). – (RO) Durante las últimas semanas, Islandia ha sido portada en los periódicos porque, a comienzos de este año, el Presidente de este país ejerció su derecho a veto sobre la legislación *Icesave* y decidió someterla a referéndum. Esta decisión ha provocado reacciones de desaprobación por parte de los Gobiernos de Gran Bretaña y los Países Bajos. Creo que se trata de un conflicto estrictamente bilateral que no debería afectar al proceso de adhesión de Islandia a la Unión Europea.

Creo que la Comisión debería exponer claramente su posición respecto a las implicaciones que tendrá, en cuanto al cumplimiento por parte de Islandia de los criterios económicos definidos por el Consejo Europeo de Copenhague, que se apruebe o se rechace la legislación *Icesave*.

Ágnes Hankiss (PPE). – Señor Presidente, como decimos a menudo «no nos dejemos guiar por el miedo». Algunas personas se preguntan si nuestras medidas de seguridad aeroportuarias son demasiado rigurosas.

⁽¹⁾ Para otras rectificaciones del orden de los trabajos: véase el Acta

Pues bien, el intento de atentado terrorista que tuvo lugar en Detroit nos ha hecho darnos cuenta de que nuestros sistemas de seguridad no son excesivamente estrictos, sino que aún son bastante deficientes.

Como todos ustedes saben, los servicios secretos eslovacos introdujeron explosivos plásticos en la bolsa de un ciudadano de ese país. El pasajero, así como la bolsa, embarcaron sin problemas y aterrizaron en Irlanda. No cabe la menor duda de que la prueba fue espectacular, pero, desde luego, no ha contribuido a fortalecer la confianza de los ciudadanos en que las autoridades se toman en serio el tema de la seguridad, por un lado, y el derecho a la intimidad, por el otro.

Los ciudadanos reciben a diario a través de la prensa cantidades ingentes de información contradictoria y tergiversada. Tras lo sucedido en Detroit, por poner un ejemplo, la atención se ha centrado en la idea de que los escáneres corporales son la mejor solución.

(El Presidente interrumpe a la oradora)

Cătălin Sorin Ivan (S&D). – (RO) La Estrategia de Lisboa estipula que, en 2010, la UE debe convertirse en la economía basada en el conocimiento más competitiva y dinámica del mundo. Ya estamos en 2010. Estamos lejos de haber alcanzado los objetivos marcados en la Estrategia y la UE se enfrenta a la más grave crisis económica desde 1933.

Aunque no se hayan alcanzado estos objetivos, deben seguir ocupando un lugar prioritario en la agenda de la Unión Europea. La Presidencia española, encarnada en la figura del Primer Ministro Zapatero, nos ha asegurado que se seguirá tratando de alcanzar los objetivos formulados en la Estrategia y se establece como fecha límite el año 2020. Nos resulta inadmisible, transcurrido todo este tiempo, tener que esperar otros diez años para obtener los resultados esperados.

Uno de los aspectos fundamentales de la Estrategia es la inversión en educación e investigación. No existe economía en el mundo que se pueda desarrollar sin contar con una sociedad instruida. Por este motivo creo que la financiación de los sistemas educativos debe ser una prioridad en Europa. Hoy ante esta Cámara lamento esta política, desprovista de visión, puesta en práctica por gobiernos que están recortando los presupuestos destinados a la educación, porque, no sólo perjudican a la sociedad actual, sino que crean problemas a largo plazo.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para anunciar que voy a presentar también una declaración por escrito que se podrá firmar a partir de la próxima sesión.

(El Presidente interrumpe al orador)

Sylvie Guillaume (S&D). – (*FR*) Señor Presidente, Señorías, me gustaría volver al tema de la instalación de escáneres corporales en los aeropuertos. Actualmente, se nos presenta como la solución a las amenazas terroristas, pero al mismo tiempo, exacerba el miedo.

Algunos Estados miembros se han lanzado a aplicar esta medida, sin tan siquiera haber estudiado la repercusión que una medida de esta índole puede tener en la salud pública, la seguridad y, sobre todo, las libertades civiles. Seamos realistas, no existe una seguridad absoluta. Puede producirse un momento de falta de concentración, un error humano.

Además, el ejemplo del atentado fallido contra el vuelo Amsterdam-Detroit ha demostrado, en particular, las deficiencias de los sistemas de información. Por consiguiente, es en este ámbito en el que debemos buscar soluciones a fin de avanzar hacia una cultura del intercambio y de la confianza entre las diversas autoridades y partes implicadas.

Para finalizar, centrarse sólo en los aeropuertos supone olvidarse de la posibilidad de que grupos malintencionados atenten contra estaciones de ferrocarril, sistemas de transporte subterráneo o cualesquiera otros lugares en los que se reúna la población, y existen infinidad de lugares como éstos.

Por lo tanto, antes de tomar una decisión precipitada y costosa, examinemos de nuevo la iniciativa con un debate amplio y transparente, que sea objetivo e imparcial.

Gianni Vattimo (ALDE). – (*IT*) Señor Presidente, Señorías, en calidad de eurodiputado del noroeste de Italia, quisiera advertir al Parlamento y a la Comisión de que el Gobierno italiano y las autoridades locales del Piamonte están infringiendo, presuntamente, algunos tratados existentes y derechos democráticos en relación con el proyecto para construir una nueva línea ferroviaria entre Lyon y Turín.

Que Europa aportara el grueso de la financiación de esta nueva línea dependía de que el proyecto tuviese el respaldo de las poblaciones locales y de la existencia de fondos procedentes de inversores privados italianos. No se ha cumplido ninguna de estas dos condiciones porque, por un lado, no existen fondos privados italianos y, por el otro, se ha silenciado a las comunidades locales mediante un decreto gubernamental que les permite hablar únicamente si están de acuerdo con la existencia de la línea ferroviaria.

Puesto que estas dos condiciones no se han satisfecho, se sospecha que Italia está, en cierto sentido, defraudando a Europa.

Sandrine Bélier (Verts/ALE). – (FR) Lo siento, Señor Presidente. Es la primera vez que intervengo, comprobé que el procedimiento fuera el correcto y, mientras tanto..., acepte mis disculpas.

Señor Presidente, Señorías, al comienzo del año que las Naciones Unidas han declarado «Año Internacional de la Diversidad Biológica», quisiera llamar su atención sobre la incapacidad de la Estrategia Europea 2004-2010 para detener la pérdida de biodiversidad.

El 40 % de nuestro patrimonio natural se encuentra amenazado. El estado en que se halla la biodiversidad sirve para medir el estado de salud de nuestro planeta, de nuestro sistema de desarrollo, y el fenómeno de la crisis se está acelerando.

Por consiguiente, espero que, tanto hoy como mañana, la Unión Europea y el Parlamento Europeo sean capaces de estar a la altura de los desafíos y proponer objetivos amplios y ambiciosos en todas las políticas sectoriales para 2010 a fin de detener la pérdida de biodiversidad.

Debemos actuar, ahora que todavía hay tiempo, y en el año 2010 todo será posible. Espero que podamos hacerlo mejor de lo que lo hicimos en Copenhague.

Søren Bo Søndergaard (GUE/NGL). – (*DA*) Señor Presidente, desde que Turquía ilegalizó el Partido de la Sociedad Democrática (DTP), pro kurdo, muchos de sus miembros, entre otros, alcaldes democráticamente elegidos y ex diputados del Parlamento, han sido detenidos. Yo mismo visité Turquía entre Navidad y Año Nuevo para asistir al proceso judicial contra Ahmet Türk, Presidente del DTP. Enviaron a la policía a buscarlo pese a que no se había revocado su inmunidad parlamentaria. La semana pasada se prohibió a Osman Baydemir, alcalde de Diyarbakir, abandonar el país, por lo que no podrá asistir a la conferencia sobre los problemas kurdos que se celebrará en este Parlamento los días 3 y 4 de febrero.

Por ello, pido al Presidente –y espero que el Presidente tenga tiempo de escuchar mi súplica– que presente una protesta a las autoridades turcas y les exija que permitan al alcalde democráticamente elegido de Diyarbakir visitar el Parlamento Europeo la próxima semana.

Presidente. – Le agradezco sus comentarios. Envíeme un mensaje a mi dirección de correo electrónico para que sepa exactamente qué tiene pensado.

Barry Madlener (NI). – (NL) Señor Presidente, Señorías, la libertad de expresión se encuentra sometida a una gran presión en los Países Bajos. La próxima semana el líder de nuestro partido, Geert Wilders, tiene que comparecer ante un tribunal neerlandés, no porque haya cometido un delito, sino a causa de sus opiniones políticas. El Partido por la Libertad advierte de las consecuencias de la islamización. El islam no es una religión, es una ideología que pretende apoderarse de nosotros. Al islam no le gustan la libertad ni la democracia occidentales. Criticar al islam suele suponer un alto coste para políticos y creadores de opinión debido a las amenazas vertidas por los fundamentalistas. Resulta catastrófico para nuestra libertad y nuestra democracia que, por el hecho de criticar al islam, los políticos de los Países Bajos se vean ahora acosados incluso por la Fiscalía y los tribunales y puedan acabar en prisión. No podemos permitir que esto suceda y por este motivo estamos dando la alarma tanto en los Países Bajos como en el mundo occidental libre. ¡Pongamos fin a la islamización y acabemos con la persecución de políticos por sus ideas políticas! El próximo miércoles estaremos en los Países Bajos para manifestarnos en favor de nuestra libertad. ¡Den su apoyo a Geert Wilders y asistan al vergonzoso juicio político de un político valiente, Geert Wilders!

Marian-Jean Marinescu (PPE). – (RO) Acojo con satisfacción que la Presidencia española emprenda, basándose en el programa que ha propuesto, proyectos que consolidarán y transformarán la Unión Europea mediante la innovación y la legitimación. No obstante, lamento que en el programa de la Presidencia española no se haya incluido ninguna referencia concreta a las vías navegables interiores, en particular, al canal Rin-Meno-Danubio, aunque, durante el último año, la Comisión Europea se comprometió a redactar una estrategia para el Danubio en 2010.

Soy consciente de que la Presidencia española tiene otras muchas prioridades de las que ocuparse, como la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y los cambios en la jurisprudencia, las enmiendas institucionales, la gestión del proceso de alivio de la crisis y el restablecimiento del crecimiento sostenible.

Sin embargo, creo que la infraestructura de transportes, fundamentalmente la destinada a la navegación interior, en la que se incluye el Danubio, conjuntamente con la multimodalidad, proporciona métodos concretos y viables de garantizar un crecimiento sostenible y nuevos empleos. Por esta razón, creo que la ausencia de un elemento de esta índole en el programa de la Presidencia española es una deficiencia que se debe subsanar con urgencia.

Maria do Céu Patrão Neves (PPE). – (*PT*) Señor Presidente, Señorías, varios Estados miembros se han visto gravemente afectados por el mal tiempo, especialmente durante el pasado mes de diciembre, con catastróficas consecuencias para la agricultura. Uno de esos países es Portugal, que el 23 de diciembre se vio afectado por intensas lluvias, además de granizadas y vendavales que devastaron las regiones occidental y del Algarve, lo que ha provocado unas pérdidas que ascienden a más de 80 millones de euros y ha afectado a en unos mil agricultores, que han perdido sus cosechas y no tienen manera de reanudar la producción en los próximos meses. Por poner un ejemplo, la campaña de los cultivos de invernadero para el año 2010 se ha dado totalmente por perdida y no se pueden reparar el 90 % de las infraestructuras.

En este contexto, y teniendo presente, primero, la naturaleza cíclica de los desastres naturales, que, debido al cambio climático, cabe esperar que aumenten en número e intensidad; segundo, la insuficiencia de la ayuda que siempre se necesita debido a las pérdidas, y, tercero, el hecho de que el Fondo de Solidaridad de la Unión Europea no cubre estas catástrofes, creemos que es imprescindible y urgente establecer un sistema europeo de seguridad, de manera que ...

(El Presidente interrumpe a la oradora)

Ricardo Cortés Lastra (S&D). – (ES) Señor Presidente, en primer lugar, quisiera transmitir mis condolencias y mi solidaridad con las víctimas del terremoto de Haití.

Este devastador seísmo, que llega tras los cuatro huracanes del año pasado, no debe hacernos olvidar la situación que ya antes del terremoto sufría este país, con un 80 % de la población en situación de pobreza. Con el índice de mortalidad infantil más elevado de América, la pobreza, la violencia y el éxodo ya formaban parte de la vida cotidiana de gran parte de la población haitiana.

En este contexto es esencial no sólo el envío de ayuda humanitaria, sino también que nos aseguremos de que, cuando Haití deje de ser portada, el esfuerzo continúe y que Haití se desarrolle de manera sostenible, coordinada y equilibrada.

Corina Crețu (S&D). – (RO) Tres años después de su adhesión a la Unión Europea, rumanos y búlgaros no disfrutan de plenos derechos como ciudadanos europeos que son. Aunque la libre circulación de trabajadores constituye un principio fundamental de la integración europea, hay diez Estados miembros que todavía ponen barreras a la libre circulación de los ciudadanos rumanos y búlgaros.

Se ha tomado esta decisión a fin de restringir aún más el acceso a los mercados de trabajo nacionales, pese a las recomendaciones formuladas por la Comisión Europea, que indican que la movilidad de los trabajadores de Europa Oriental no ha afectado a los mercados de trabajo y ha generado, en realidad, crecimiento económico. Lamentablemente, en este momento se utiliza la crisis económica como excusa para mantener estas restricciones, refiriéndose concretamente al desempleo nacional y a la presión que ejercen los inmigrantes sobre los mercados de trabajo.

No obstante, la realidad es que se están exagerado las posibles consecuencias derivadas de la afluencia de mano de obra procedente de los nuevos Estados miembros. Además, mantener las barreras está dificultando el desarrollo de todo el potencial laboral disponible para salir de la actual crisis y facilitar la recuperación de la economía europea. Por este motivo espero que la nueva Comisión Europea actúe con mayor convicción contra estas medidas proteccionistas que restringen de manera discriminatoria la libre circulación de trabajadores dentro de la Unión Europea.

Izaskun Bilbao Barandica (ALDE). – (ES) ¿Qué pensarían, Señorías, si agentes de policía acompañados de las cámaras de las principales televisiones del país retransmitieran en directo su arresto?

¿Cómo se sentirían si les acusaran de pertenencia a banda armada, los detuvieran, los mantuvieran incomunicados durante cinco días, les bloquearan su patrimonio y los metieran en la cárcel por un período

de hasta año y medio por ser directivos del único periódico que entonces se publicaba en lengua vasca y que acabó cerrado sin juicio previo?

Además, la mayoría de los detenidos han denunciado que fueron torturados. Pero ¿qué les parecería que siete años después, a pesar de que el fiscal pidiera el archivo del caso por falta de pruebas, estuvieran pendientes de juicio? ¿Qué les parece que haya otra parte del caso, la causa económica, pendiente de otro juicio?

Ésta es la situación en la que viven diez personas, la mayoría de ellas periodistas, desde que, en febrero de 2003, la Audiencia Nacional española decidiese, sin juicio previo, cerrar el periódico *Egunkaria*. Tras este recorrido, estas semanas tiene lugar un juicio que, dado el tiempo transcurrido y las circunstancias descritas, es cualquier cosa menos justo para los acusados y sus derechos.

Margrete Auken (Verts/ALE). – (DA) Señor Presidente, hace ya casi un año, este Parlamento aprobó mi informe sobre las consecuencias de la violenta y brutal política de urbanización aplicada en España. El informe, que fue aprobado por una amplia mayoría, manifestaba una seria preocupación por las numerosas violaciones de la legislación común de la Unión Europea que se habían cometido en relación con esta cuestión, así como de los principios fundamentales en los que se basa la UE. Por ejemplo, muchos ciudadanos que residen en España –entre otros, un gran número de ciudadanos comunitarios provenientes de otros Estados miembros—han descubierto que tendrán que pagar el precio de la corrupción y otros abusos cometidos por empresas inmobiliarias, empresarios, funcionarios e incluso cargos electos. Están viendo como derriban sus viviendas. Se trata de viviendas que adquirieron de buena fe, pero ni siquiera les indemnizarán por ello.

Todavía no hemos recibido una respuesta por parte del Gobierno español a todas las críticas que se formulaban en el informe. Por consiguiente, le pediría que solicite formalmente al Gobierno español que explique al Parlamento Europeo cuál es su posición con respecto a las conclusiones del informe Auken.

Kyriacos Triantaphyllides (GUE/NGL). – (*EL*) Señor Presidente, quisiera llamar su atención sobre los terribles sucesos que se han desencadenado en Italia, donde inmigrantes que trabajan ilegalmente en el sector agrícola están siendo víctimas de una oleada sin precedentes de intensa xenofobia y violencia racista.

Para ser exactos, en la localidad de Rozzano, más de

1 500 inmigrantes han abandonado sus hogares o están siendo desalojados a la fuerza por las autoridades. La reciente criminalización de la inmigración ilegal en Italia se traduce en una mayor explotación de los inmigrantes ilegales y restringe su acceso al empleo, a la vivienda y a los servicios básicos.

Por tanto, insto a la Comisión y al Consejo a que investigue la posibilidad de transponer a la legislación de la Unión Europea las disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. Nuestro objetivo debe ser evitar que en la Unión Europea se produzcan situaciones de esta índole.

Presidente. – Señora Auken, le pediría que me enviase alguna información breve sobre este asunto, de manera que pueda encargarme del mismo próximamente.

Janusz Wojciechowski (ECR). – (*PL*) Señor Presidente, hace ya algunas semanas, la Comisión Europea rechazó una solicitud del Gobierno polaco para prestar ayuda a la reestructuración de las explotaciones agrícolas que producen tabaco. Esta decisión significa la quiebra de unas 15 000 pequeñas explotaciones familiares dedicadas a la producción de tabaco, especialmente en la parte sudoriental de Polonia, que es una de las zonas más pobres de la Unión Europea.

Desconozco las razones que han llevado a la Comisión a tomar esta decisión, pero incluso si se ha debido a errores de forma cometidos por el Gobierno polaco, los procedimientos burocráticos no deberían conducir a la ruina a personas vivas y a su situación. Por consiguiente, pediría a la Comisión Europea que volviera a estudiar este asunto una vez más y considerara la posibilidad de conceder al Gobierno polaco su petición en beneficio de los agricultores pobres.

Rui Tavares (GUE/NGL). – (*PT*) Señorías, mi colega señor Triantaphyllides ya ha descrito la explotación de trabajadores extranjeros que se está produciendo en Calabria, al sur de Italia. Debo añadir que este asunto presenta un cariz racial ciertamente preocupante: los trabajadores inmigrantes negros trabajan separados del resto, viven separados del resto y fueron desalojados por la policía por separado, después de que disparasen contra ellos y les instasen a abandonar los alrededores de Rozzano, Calabria.

Ahora que algunos de ellos se encuentran en centros de expulsión a la espera de ser expulsados, debemos preguntar si las autoridades italianas actuaron de buena fe cuando afirmaron que los protegerían, dado que ahora van a expulsar a algunos de ellos. ¿Podemos, con la conciencia tranquila, expulsar a personas que han sido víctimas de persecución racial? ¿Puede la República italiana, Estado miembro de la Unión Europa, poner fin a la limpieza étnica que iniciaron delincuentes pertenecientes a la mafia calabresa, la N'Drangheta? Más aún, ¿es admisible que no se informase a las víctimas siquiera de sus derechos?

Debemos llevar a cabo una investigación exhaustiva sobre este asunto y, para que esto sea posible, no se puede expulsar a ninguna de las víctimas de los hechos acontecidos en Rozzano.

John Bufton (EFD). – Señor Presidente, actualmente la política global se centra en el futuro de nuestro planeta. No obstante, en medio de debates sobre el aumento de la población mundial, la Unión Europea ni siquiera ha podido imprimir una orientación clara a asuntos que giran en torno a la migración. En cambio, se promueven medidas para favorecer la circulación de personas con las justificaciones habituales de ocupar los puestos que quedan vacantes a causa de la fuga de cerebros y revitalizar las economías.

Según las cifras que maneja la Unión Europea, el año pasado emigraron al Reino Unido 1,7 millones de migrantes europeos, lo que casi duplica la cifra registrada hace cinco años. Justo antes de Navidad, Serbia solicitó la adhesión a la UE y Croacia podría adherirse no más tarde del año 2012. Aún no nos hemos percatado plenamente de la repercusión que tendrá la libertad de circulación de trabajadores consagrada en el Tratado de Roma. En el caso de los diez países que se incorporaron a la UE en 2004 –entre otros, Polonia, República Checa y Letonia– no se permitirá a los ciudadanos de estos países la entrada sin restricciones en el resto de Estados miembros hasta el año próximo. En el caso de Bulgaria y Rumania, hasta el año 2014. Dado que el nivel de vida en ambos países es muy bajo, me figuro que esto repercutirá considerablemente sobre los Estados miembros con mayor grado de desarrollo.

Puede que el resto de Europa nos mire con ojos acusadores cada vez que exigimos que se vete la política en materia de inmigración. El Tratado de Lisboa otorga a la UE casi tanto poder sobre estas cuestiones como el que otorga la PAC a nuestra política agrícola, y sería totalmente irresponsable hacer caso omiso de la repercusión de todo...

(El Presidente interrumpe al orador)

Csanád Szegedi (NI). – (HU) Señor Presidente, Señorías, en teoría, la Unión Europea se basa en los principios de libertad, democracia, respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales y el Estado de Derecho. Todos los Estados miembros comparten estos principios. Lamentablemente, esto sucede sólo en teoría porque Eslovaquia muestra cada día su desprecio por los principios comunitarios. Propongo, por tanto, que la UE tome las medidas jurídicas necesarias para suspender la pertenencia de Eslovaquia a la UE hasta que revoque su racista y extremista legislación en materia lingüística que supone una humillación diaria para la minoría húngara. Desgraciadamente, Eslovaquia no es el único país de la cuenca de los Cárpatos que destaca por infringir los principios comunitarios. Rumania está lanzando también una campaña política a favor de la opresión de las minorías húngaras. Debido a la total desposesión de los más de 300 000 húngaros que habitan en la región denominada Partium (al oeste de Rumania), ha llegado el momento de tratar abiertamente la cuestión del autogobierno de la población húngara que habita en estas regiones, así como de la autonomía de los territorios de los székely (en Transilvania).

José Manuel Fernandes (PPE). – (PT) Señor Presidente, Señorías, el 22 de octubre de 2008 el Presidente del Parlamento Europeo y el Consejo declararon 2010 Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social. En este momento, 78 millones de personas de la Unión Europea, 19 de los cuales son niños, corren el riesgo de encontrarse en situación de pobreza. Hoy, en vista de los efectos de la crisis económica, incluido el aumento del desempleo, es necesario conceder mayor prioridad a la lucha contra la pobreza.

La prioridad de nuestra labor política deberían ser las personas y la dignidad humana, y no podemos cerrar los ojos ante el hecho de que en Europa hay personas que pasan hambre. Por este motivo, creo que la Unión Europea debe evaluar en este momento la actual situación social y, si es necesario, aumentar los fondos para poner en marcha las iniciativas necesarias para luchar contra la pobreza. Al objeto de lograr este objetivo, necesitamos un presupuesto.

Róża, Gräfin von Thun Und Hohenstein (PPE). – (*PL*) Señor Presidente, usted nos felicitó por la aprobación del Tratado de Lisboa, que reviste gran importancia. Hoy, cuando Haití necesita nuestra ayuda con tanta desesperación, nos damos cuenta de nuevo de la importancia que tiene que la Unión Europea funcione con eficacia.

No debemos fingir que no vemos cómo se ha empobrecido el debate público sobre el Tratado en muchos Estados miembros. El conocimiento del Tratado es muy limitado y las acusaciones demagógicas de quienes se oponen al mismo, así como de quienes se oponen a una Unión Europea fuerte, suelen quedar sin respuesta. Aún circulan entre la opinión pública mitos sobre el Tratado. Hoy, cuando el Tratado de Lisboa ya ha entrado en vigor, tenemos una maravillosa oportunidad de organizar una campaña informativa sobre el Tratado y sobre la Unión. No se debe desaprovechar esta oportunidad en ningún lugar de la Unión Europea. No debemos dejar pasar esta oportunidad. Por tanto, pediría a los organismos responsables de la comunicación social en la Unión Europea que aprovechen este momento de transformación para realizar una campaña informativa eficaz, fomentar el conocimiento de la Unión y crear una identidad europea.

Ramón Jáuregui Atondo (S&D). – (ES) Señor Presidente, hace sólo unos días se produjo la detención de dos comandos de ETA por parte de las policías francesa, portuguesa y española. Eran dos comandos que iban a cometer atentados terroristas en España con explosivos.

Quiero dejar constancia pública aquí del agradecimiento que tenemos todas las víctimas del terrorismo en España por la colaboración policial de Portugal y de Francia en este acontecimiento importante. Porque esto es también hacer Europa. Quiero recordar, Señoría, que en España ha habido casi mil muertos por la acción terrorista de ETA y que no hay razón ninguna, ni política ni moral, ninguna razón que justifique la acción del terrorismo.

Muchas gracias a Francia y a Portugal por la colaboración en la lucha contra ETA.

Zigmantas Balčytis (S&D). – Señor Presidente, quisiera llamar su atención sobre la situación en la frontera oriental de los Estados bálticos. Desde hace muchos años, antes de cada Navidad se produce un bloqueo continuo de camiones procedentes de todos los rincones de Europa en las fronteras exteriores orientales de la UE.

Esta situación ocasiona graves molestias tanto a los transportistas como a las empresas comunitarias. Genera incluso más tensión en las relaciones entre la UE y países terceros vecinos. Opino que el recién establecido Servicio Europeo de Acción Exterior debe reaccionar ante la situación actual y colaborar más activamente con los terceros países implicados a fin de resolver esta situación.

Nicole Kiil-Nielsen (Verts/ALE). – (FR) Señor Presidente, Señorías, la Franja de Gaza se enfrenta a la amenaza del estrangulamiento. Sometida desde 2007 a un estricto bloqueo israelí, en 2009 la población de Gaza sufrió el sangriento ataque que propició la elaboración del informe Goldstone y a causa del cual las autoridades militares israelíes fueron acusadas de crímenes de guerra.

Ahora son las autoridades egipcias las que han emprendido la tarea de construir una barrera metálica subterránea a fin de impedir la llegada de suministros a través de los túneles. ¿Cuándo se pondrá fin a este castigo colectivo impuesto a hombres, mujeres y niños, cuyo sufrimiento se manipula en un escenario político de otra época?

La Unión Europea debe tomar cartas en el asunto. Como principal socio económico de Israel y principal donante de ayuda de los Territorios Palestinos, la Unión Europea tiene la sartén por el mango. El Gobierno israelí sólo aceptará un cambio de política si recibe presiones por parte de la comunidad internacional.

La UE puede desempeñar un papel decisivo en la reanudación del proceso de paz y en la creación de un Estado palestino independiente y soberano dentro de los límites establecidos en 1967, con Jerusalén Oriental como capital.

Jaroslav Paška (EFD). – (*SK*) Señor Presidente, a finales del año pasado, diputados de la República de Hungría difamaron de forma reiterada, gratuita y descarada a la República Eslovaca por aprobar una ley que presuntamente priva de sus derechos a la minoría húngara que vive en Eslovaquia.

Mientras desde Hungría se propagaban rumores infundados sobre una ley falsa aprobada por Eslovaquia, la República Eslovaca acudió a Knut Vollebæk, Alto Comisionado para las minorías nacionales, a fin de que efectuara una evaluación objetiva de la legislación realmente aprobada en Eslovaquia. A comienzos de este año, el 4 de enero de 2010, el señor Vollebæk, Alto Comisionado para las minorías nacionales de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), emitió una importante declaración sobre la Ley estatal en materia lingüística. En esta declaración se corrobora que dicha Ley responde a los compromisos internacionales contraídos por la República Eslovaca. Se afirma que la Ley cumple, además, con las normas internacionales y persigue un objetivo legítimo. Prosigue diciendo explícitamente que las medidas para promover la lengua del Estado no atentan contra los derechos lingüísticos de las personas que

pertenecen a minorías nacionales. Knut Vollebæk, Alto Comisionado para las minorías nacionales, ha elogiado a la República Eslovaca de la OSCE, elogió a la República Eslovaca.

Hans-Peter Martin (NI). – (*DE*) Señor Presidente, la mayoría de Estados miembros de la Unión Europea también están sufriendo un terremoto devastador, que, sin embargo, no se aprecia en la superficie. Me refiero a la continua agitación de los mercados financieros. Nos hemos enterado ahora de que en un banco de Carintia que quebró o del que se hizo cargo el Estado, también se encontraron en circulación fondos de la UE. Insto aquí a la Oficina Europea de Lucha contra el Fraude (OLAF) a que abra la investigación pertinente. Bajo la nueva Presidencia, existe la posibilidad de que pueda actuar con algo más de independencia que antes.

En este contexto, quisiera asimismo llamar su atención respecto a un estudio elaborado por el Corporate Europe Observatory sobre la «Comisión cautiva», esto es, sobre este problema fundamental y persistente que representa el hecho de que las grandes empresas cuenten con una representación excesiva en los grupos de expertos que, de hecho, deberían estar buscando fórmulas para protegernos de tales agitaciones. Las pequeñas y medianas empresas, por no mencionar a las asociaciones de consumidores y los sindicatos, casi no pueden opinar. Generalmente, la proporción en estos grupos de expertos es de 80 a 20, lo que se debe rectificar sin pérdida de tiempo.

Gay Mitchell (PPE). – Señor Presidente, quisiera unirme a los oradores que han planteado la cuestión de Haití. Estoy al corriente de que mantendremos un debate a este respecto durante el periodo parcial de sesiones, pero hay un aspecto concreto que desearía abordar en este momento y es el hecho de que los Estados Unidos están mucho mejor organizados. Sí, se encuentran más cerca de la región que la Unión Europea. Los diferentes Estados miembros han respondido muy bien. Vemos, por ejemplo, a las fuerzas aéreas belgas en las proximidades.

Somos el mayor donante de ayuda del mundo y cuando se trata de ayuda humanitaria, deberíamos hacer esa donación con eficacia. Opino que ya es hora de que, conforme al nuevo Tratado de Lisboa, estudiemos la posibilidad de disponer, de forma permanente, de un equipo de reserva durante seis meses en el que participen Estados miembros grandes y pequeños y pueda prestar la ayuda humanitaria allí donde se necesite, sobre la base de un acuerdo entre las instituciones. No tiene por qué tratarse del mismo equipo de reserva cada seis meses, podría cambiar con el cambio de Presidencia, pero debería haber un equipo de reserva, de manera que podamos repartir la ayuda bajo la bandera humanitaria de la Unión Europea.

Proinsias De Rossa (S&D). – Señor Presidente, debemos renovar urgentemente nuestro llamamiento –y cuando digo «nosotros», quiero decir el Parlamento, el Consejo y la Comisión– a Israel para que ponga fin al bloqueo de Gaza.

Hace un año, murieron en la guerra de Gaza más de

1 400 personas, la mayoría de las cuales eran civiles, incluidos más de 300 niños. No obstante, Israel sigue impidiendo que se reconstruyan las viviendas, las empresas, los servicios médicos, así como el abastecimiento de agua potable, servicios de saneamiento y electricidad, mientras sigue bloqueando, además, el suministro de alimentos adecuados.

Europa debe intervenir también para impedir la expulsión del periodista Jared Malsin, ciudadano de los Estados Unidos, e insistir en que se le debe permitir proseguir con su labor en Ma'an, la agencia de noticias sin ánimo de lucro de Cisjordania.

La Comisión ha bloqueado el acuerdo de pesca con Guinea porque las actuaciones del Gobierno causaron la muerte de 150 manifestantes. ¿Por qué dispensamos a Israel un trato distinto? Ya es hora de que Europa diga a Israel que nuestra paciencia tiene un límite y que debe cumplir la legislación internacional en materia de derechos humanos, incluido el derecho de la prensa libre a que el gobierno no interfiera en el ejercicio de su labor.

Ilda Figueiredo (GUE/NGL). – (*PT*) Señor Presidente, el pasado noviembre, la Comisión Europea lanzó una campaña pública sobre la Estrategia 2020 de la Unión Europea, que seguirá a la denominada Estrategia de Lisboa, de cuyos objetivos, como ya sabemos, se alardeó mucho en su momento, pero que no se han conseguido, como bien atestigua el aumento del desempleo y la pobreza.

La consulta pública ha durado hasta finales de la semana pasada, esto es, hasta el 15 de enero, y aún estamos realizando audiencias para la nueva Comisión, cuyos miembros ocuparán sus cargos el próximo mes de febrero.

¿Qué sentido tiene, entonces, finalizar una consulta pública sobre un documento de esta importancia cuando la nueva Comisión Europea no ha entrado aún en funciones? Debemos volver a tratar esta cuestión, y yo le pediría, señor Presidente, que preste especial atención a la propuesta de que la Comisión Europea reconsidere su postura.

György Schöpflin (PPE). – Señor Presidente, la Presidencia española está creando, de hecho, una nueva institución en la Unión Europea. Me refiero al trío de presidencias. Por supuesto que han existido otros tríos anteriormente, pero éste es el primero que ha elaborado un programa coordinado y, de igual forma, se trata del primero conforme al Tratado de Lisboa. Los otros dos Estados miembros que componen el trío son Bélgica y Hungría.

Desde el punto de vista húngaro, lo que resulta especialmente valioso de la nueva institución es la oportunidad de ofrecer nuestra propia y personal contribución al proceso. Entre las distintas cuestiones de que deberá ocuparse el trío de presidencias reviste especial interés el problema creciente de la escasez de agua en Europa. Por primera vez en su historia, Europa se enfrenta a la posibilidad de sufrir escasez de agua. Dada su posición estratégica, Hungría se encuentra en una situación única para incluir este asunto en la agenda europea.

Nick Griffin (NI). – Señor Presidente, hace dos meses, mi circunscripción se vio afectada por unas catastróficas inundaciones. Aunque se ha culpado de manera engañosa al cambio climático, el motivo real de la devastación de la localidad de Cockermouth ha sido la privatización –o el robo– de los servicios públicos impuesta por la UE. La correcta gestión de los embalses ha sido sustituida por la negligencia de United Utilities tratando de recortar gastos, que provocó que no se tuvieran en cuenta los márgenes de seguridad y llevó a tomar la decisión, motivada por el pánico, de abrir las compuertas e inundar de forma artificial la localidad.

El hecho de que un solo hombre valiente perdiese la vida a causa de las inundaciones ha sido poco menos que milagroso, pero la frecuencia con que se producen catástrofes de esta naturaleza irá aumentando a medida que empresas codiciosas vayan saqueando cada vez más los servicios públicos.

Por último, mis electores se han quedado atónitos al saber que no recibirán ni un solo penique del Fondo de Solidaridad de la UE, porque el Reino Unido no puede solicitarlo a no ser que los daños superen los tres mil millones de euros. Puesto que el Reino Unido no se encuentra en una zona de terremotos, es casi imposible pensar en una catástrofe que pudiera dar lugar a un pago de esta magnitud, de manera que los contribuyentes británicos—que aportan a los fondos una cantidad desmedida— no tienen una posibilidad realista de beneficiarse de ellos. ¿Para esto sirve ser solidarios? ¡Queremos que nos devuelvan nuestro dinero!

Presidente. – Quisiera explicar que también tengo en cuenta si los diputados participaron en las intervenciones de un minuto en el último o en el penúltimo periodo parcial de sesiones. Eso también se ha tenido en cuenta. Sin embargo, puesto que el Grupo ALDE no ha intervenido, probablemente, suficientes veces, el último orador es el señor Gallagher.

Pat the Cope Gallagher (ALDE). – Señor Presidente, Haití es un país que necesita ayuda desesperadamente –ya se trate de medicamentos, alimentos, agua o refugio – a niveles críticos.

(GA) Muchas personas de la zona afectada por el terremoto esperan una ayuda que aún no ha llegado. La Unión Europea debe estar a la vanguardia de la respuesta internacional encaminada a prestar apoyo y ayuda a la población de Haití.

Para ayudar a paliar el creciente problema de la escasez de alimentos, insto encarecidamente a la Comisión Europea a que incluya ayuda alimentaria –como conservas de pescado procesado–como parte de la respuesta de la UE a la población de Haití. Sé que las conservas de pescado son ricas en proteínas, pueden conservarse durante mucho tiempo y pueden suministrarse con poca antelación, como ya lo fueron en el pasado.

(*GA*) Así pues, pido a la Comisión Europea y a los Comisarios, especialmente a los que son responsables de la ayuda al desarrollo y la pesca, que estudien esta propuesta con carácter de urgencia.

Señor Presidente, le agradezco mucho su amabilidad.

Presidente. – Gracias por su intervención. Señorías, las audiencias están a punto de comenzar. Están invitados a asistir. En el día de hoy he concedido la palabra a 32 oradores. Recuerden que se han de apuntar en la lista con antelación. He recibido una lista compuesta por 72 nombres, y les pido que intervengan en el orden exacto en el que los nombres aparecen en la lista. Anoten sus nombres lo antes posible para las intervenciones que tendrán lugar dentro de un mes.

Georgios Toussas (GUE/NGL). – (*EL*) Señor Presidente, creo que la forma en que selecciona a los oradores con arreglo al procedimiento ordinario previsto en el Reglamento del Parlamento Europeo es tendenciosa. Usted sostiene que los oradores son seleccionados por orden y sobre la base del criterio siguiente: si se concedió o no la palabra a los oradores durante la anterior sesión del Parlamento Europeo sobre la misma cuestión en virtud del mismo procedimiento. Si coteja sus documentos, comprobará, primero, que en el día de hoy ha concedido la palabra sin seguir el orden establecido y, segundo, que ha concedido la palabra a personas que ya intervinieron en la anterior sesión plenaria del Parlamento Europeo; por tanto, sus argumentos no se sostienen.

Por último, es inaceptable que el Presidente del Parlamento Europeo censure a los diputados. No lo toleraremos en ninguna circunstancia.

Presidente. – Señor Toussas, permítame que me explique. No he concedido la palabra a quienes intervinieron hace un mes. Compruebe la lista. Le pido, por favor, que compruebe la lista. No se tuvo en cuenta a los diputados que intervinieron hace un mes. Además, quienes intervinieron hace dos meses tenían una posibilidad menor. Verifique ese dato. Puede venir a mi oficina y lo comprobaremos juntos. No temo una inspección de este tipo.

13. Orden del día de la próxima sesión: véase el Acta

14. Cierre de la sesión

(Se levanta la sesión a las 18.15 horas)